

ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL DEL EQUIPO DOCENTE DEL GRADO DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE

Fecha reunión: 29/06/2021

Asisten a la reunión: Jorge Molina, Martín Díaz, Bartolomé Almagro, Jara González, Nidia Gloria Mora, Jesús Sáez, Estefanía Castillo, Clara Pazo, Inmaculada Tornero, Juan Antonio Vázquez, Fco. Javier Giménez, Pedro Olivares y Manuel Tomás Abad.

Excusan su ausencia: Rocío Lago, Ramón Mendoza, F. Javier García Prieto, Jesús Tejada.

Se reúne al Equipo Docente del Grado en CCAFYD a través de ZOOM para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN:

1. Informe del Coordinador del Grado.
2. Presentación Autoinforme de seguimiento (AS) correspondiente al curso 19/20 para el Grado.
3. Elaboración y aprobación de las Guías docentes para el curso 21/22. Modificaciones por incluir, coordinadores, subida a la aplicación, reparto de revisores.
4. Ruegos y preguntas.

ACTA REUNIÓN:

1. Informe del Coordinador del Grado.

Siendo las 11:20 comienza la reunión con el informe del coordinador del Grado, quien informa de que, tal como se comentó en la anterior reunión, el Grado hizo una modificación de las competencias específicas de la Titulación.

Se informa de algunos plazos importantes como el de la evaluación en convocatoria ordinaria, e indica que es conveniente firmar y cerrar las actas en los tiempos establecidos (límite 23/07/2021) con el fin de facilitar la matriculación (preinscripción) en los Másteres. Además, recuerda que la normativa vigente sobre la evaluación es recogida en la Instrucción del Consejo de Gobierno de 25 de junio de 2020.

Por otro lado, el coordinador informa sobre la concesión provisional de las ayudas de extensión universitaria (actividades complementarias). En este sentido, informa sobre las actividades a llevar a cabo en el Grado para el curso 2021/22: VI Semana del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte; VI Jornadas de experiencias profesionales; y Seminarios de formación complementaria del alumnado.

El coordinador del Grado también habla sobre la web del Grado, la cual prácticamente se encuentra actualizada al 100%, ya que la elaboración del autoinforme ha propiciado esta actualización. Además, el coordinador informa sobre la incorporación a la web de un espacio (Nuestro Grado en Imágenes) en el que se pueden colgar imágenes y vídeos con la finalidad de dar mayor visibilidad al Grado.

También informa sobre la posibilidad de participar en La Noche Europea de los Investigadores y anima a los profesores y profesoras a realizar propuestas. Las solicitudes se pueden tramitar hasta el 18 de julio de 2021.

Por otro lado, el coordinador expone que el año que viene se cumple el X aniversario del Grado, con lo que sería conveniente, quizás, que se llevarán a cabo actuaciones diversas con el fin de promocionar este aniversario. Estas actividades podrían ser exposiciones de imágenes, invitación de antiguos alumnos/as, invitar a deportistas onubenses, etc. En este sentido, se propone la creación de una comisión desde la cual se coordinen todas las actividades que se vayan a llevar a cabo. Las docentes Estefanía Castillo, Jara González y Bartolomé Almagro se ofrecen a formar parte de la Comisión para el X Aniversario del Grado.

2. Presentación Autoinforme de seguimiento (AS) correspondiente al curso 19/20 para el Grado.

El coordinador del Grado comenta que, como todos los años, se debe hacer una autoinforme de seguimiento, el cual este año no se tendrá que enviar a la DEVA, pero sí se subirá a la web para que esté disponible y ser consultado por cualquier persona interesada. En este sentido, el coordinador explica de forma resumida los aspectos más destacados de cada uno de los apartados del autoinforme (atención a las recomendaciones de la DEVA, acciones de mejora, fortalezas y debilidades...).

Respecto al apartado de infraestructuras, la profesora Clara Pazo propone que se cree una comisión que lleve a cabo las gestiones y convenios con las instalaciones deportivas externas, ya que cada año solemos tener dificultades al respecto. La CGCT valorará la creación de una Comisión con los docentes que dependan de instalaciones externas para abordar solicitud anual de instalaciones y consultar el estado de los convenios que se pretenden hacer estables.

3. Elaboración y aprobación de las Guías docentes para el curso 21/22. Modificaciones por incluir, coordinadores, subida a la aplicación, reparto de revisores.

El coordinador informa de que ya podemos subir las guías docentes a la aplicación de la página web de la Facultad. En cuanto a los plazos, el coordinador informa de que urgen las de primer curso (el plazo termina hoy 29 de junio de 2021), ya que se pretende facilitar la matriculación de los alumnos/as de 1º. Al respecto, la profesora Estefanía comenta, que, otros años, debido a la matriculación y convalidación de asignaturas de los alumnos procedentes de los ciclos formativos, también ha urgido que estuvieran subidas las guías docentes de 2º curso. Al respecto, el coordinador comenta que hará la consulta a secretaría e informará al equipo docente.

El coordinador del Grado también informa de que, en este momento, no es necesario añadir la agenda a las guías docentes. Además, también comenta que en la Moodle (espacio para el equipo docente) se ha subido un documento Excel para que todos los profesores/as puedan consultar las nuevas competencias específicas y verificar/corregir las que cada asignatura desarrolla en relación con las asignaturas que imparten y las incluyan en las guías docentes.

En este sentido, el coordinador informa de que otro de los cambios importantes de las guías docentes está relacionado con el alineamiento de los elementos curriculares (resultados de aprendizaje, competencias, actividades formativas, metodologías docentes y evaluación).

Además, el coordinador también recomienda, a la hora de diseñar las guías docentes, tener en cuenta la perspectiva de género, tanto al abordar los distintos contenidos de las

asignaturas, como en el diseño de las guías docentes. Al respecto, la profesora Nidia se ofrece para ayudar en este sentido a cualquier profesor/a que lo requiera.

El coordinador expone, finalmente, que otro aspecto a tener en cuenta en las guías docentes es el relacionado con las convocatorias de evaluación. En este sentido, comenta que debemos ser cuidadosos con lo expuesto en cada una de ellas, especialmente en la convocatoria II o de recuperación, ya que se pueden dar casos de alumnos/as con distintas casuísticas. Se trataría de concretar y especificar en cada convocatoria la evaluación de los alumnos/as teniendo en cuenta los distintos casos que se pueden dar (alumnos/as que no hayan venido a clase, que tengan las prácticas suspensas, que hayan o no solicitado la evaluación única final...).

Por otro lado, el coordinador comenta que la revisión de las guías docentes se llevará a cabo por los coordinadores de los cursos y por profesores que se encargarán de revisar las guías docentes según las distintas menciones del Grado.

También el coordinador del Grado informa de que hay algunas asignaturas que han solicitado su impartición en inglés amigable DLEX. Estas asignaturas deberán adaptar las plantillas al inglés y enviarlas al Vicedecanato de Internacionalización para su aprobación y derivación a Relaciones Internacionales.

4. Ruegos y preguntas.

La profesora Clara Pazo solicita que haya mayor coordinación entre el profesorado del Grado respecto a la dirección y tutorización de los TFGs y a su evaluación.

Al respecto el coordinador del Grado comenta que, en general, existe buena coordinación y que los alumnos/as son los que eligen los tutores basándose en sus propios criterios e intereses.

El profesor Martín comenta que en los TFGs se podría utilizar una rúbrica de evaluación similar a la utilizada en el Máster de Investigación en EF y Ciencias del Deporte.

La profesora Nidia comenta que en otros Grados tienen más estructurados los criterios de evaluación de los TFGs.

Por su parte, la profesora Inmaculada Tornero expone que el reparto de los alumnos/as para el TFGs viene determinado por la Normativa de la Facultad, y también lo que respecta a su evaluación.

El coordinador comenta propone diseñar una hoja de rúbrica para la evaluación de los TFGs, teniendo en cuenta la normativa de la Facultad y las distintas modalidades de TFG. Por último, la profesora Estefanía Castillo propone que esta tarea la lleve a cabo la Comisión de Calidad del Grado.

Se levanta la sesión, siendo las 13:07.